


| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

| | |
|-------------|--|
| NO DE ACTA. | 06 |
| FECHA: | BARRANQUILLA, marzo 31 de 2022 |
| HORA: | 10:00 AM |
| LUGAR: | RECINTO CONCEJO DISTRITAL BARRANQUILLA |
| PRESIDENTE: | JUAN OSPINO ACUÑA |
| SECRETARIO: | ALEXANDER OSPINA PRADA |

PRESIDENTE : JUAN OSPINO ACUÑA
SECRETARIO : ALEXANDER OSPINA PRADA

DESARROLLO

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Mensaje en lenguaje de señas, señores trabajadores del Concejo Distrital, vamos a dar inicio a la sesión convocada para el día de hoy. Señor secretario, sírvase llamar a lista y verificar si hay quórum.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Muy buenos días señor presidente, honorables concejales, ciudadanía en general.


| | |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO | PRESENTE |
| BARÓN OROZCO FREDDY | PRESENTE |
| BARRERA VERGARA HEYDY | PRESENTE |
| BARRIOS TORRES LEYTON | PRESENTE |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR | PRESENTE |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | PRESENTE |
| CRISSIÉN BARRAZA ERNESTO | PRESENTE |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO | PRESENTE |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD | PRESENTE |
| FUENTES PUMAREJO JUAN | AUSENTE |
| GALAN ESCALANTE OSCAR | AUSENTE |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA | PRESENTE |
| MARINO ANGULO SAMUEL | AISENTE |
| ORTIZ HERNANDEZ ANDRES | AUSENTE |
| OSPINO ACUÑA JUAN | PRESENTE |
| RADI CHEMAS SAMIR | PRESENTE |
| PEREZ TORRES RECER LEE | PRESENTE |
| RENGIFO LEMUS ANDRES | PRESENTE |
| TROCHA GOMEZ JOSE | PRESENTE |
| VERGARA DÍAZ JUAN | AUSENTE |
| VILLAFÁÑEZ JABBA MAURICIO | PRESENTE |

Señor presidente le informo que 16 Honorables concejales han contestado el llamado a lista, hay quórum para la plenaria.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario sírvase darle lectura a la propuesta de orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

**ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA DEL
HONORABLE CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA FECHA: MARZO 31
DE 2022 HORA: 10:30 AM**

1. LLAMADO A LISTA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.
2. HIMNO A BARRANQUILLA.
3. SOCIALIZACIÓN DE CRONOGRAMAS DE ACTIVIDADES
CORRESPONDIENTES AL MES DE ABRIL DEL 2022.
4. PROPOSICIONES.

Ha sido leído el orden del día señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Está en consideración el orden del día, ¿Lo aprueba esta plenaria?

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Aprobado señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Continúe con el siguiente punto del orden del día, antes regístrese la asistencia de los honorables concejales JUAN JOSÉ VERGARA, el doctor ANDRES ORTIZ, y el doctor OSCAR DAVID GALÁN.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Registrada la presencia de los honorables concejales.

Siguiente punto en el orden del día:

3. Himno a Barranquilla

PRESIDENTE: JUAN OSPINA ACUÑA.

Señor concejal, secretario por favor, ¿cuántos concejales tenemos en la asistencia?

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.


19 honorables concejales presentes en la sesión.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Muchas gracias, ¿la asistencia del honorable concejal OSVALDO DÍAS se registró?

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Sí señor, está registrada.

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001 |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.


Muchas gracias. Continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

3. Socialización de cronograma de actividades correspondientes al mes de abril de 2022.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Honorables Concejales, tal como se había anunciado en días pasados, la Mesa Directiva ha organizado el conjunto de proposiciones y de tareas pendientes por éste Concejo Distrital, de tal manera que a corte del 30 de Abril tengamos una hoja de ruta clara y precisa, que la ciudadanía a través de los medios comunicación y a través de la transmisión de éstas sesiones, puedan conocer qué está haciendo el Concejo, cuál es su agenda, qué actividad estamos desarrollando para la comunidad y cómo nos estamos enfocando en cada una de las problemáticas que se abordan de acuerdo a las proposiciones realizadas. Lo que ha hecho la Mesa es organizar con la Administración Distrital, de tal manera que al día de hoy tenemos el 90% de las respuestas de todas las solicitudes de información que han hecho cada uno de los Honorables Concejales y que van a empezar a ser redistribuidas en la mañana de hoy con la finalidad de que puedan estudiar su respectivas respuestas y la semana entrante cuando arranquemos los debates a partir de los día 6, 7, 8 y 9, puedan tener cada uno con tiempo la información requerida y tener todas las garantías de poder desarrollar su respectivo debate, entonces, en el día de hoy se estará haciendo entrega del 90% de las respuestas, unas están pendientes, que llegan entre día de hoy y el día de mañana pero, aspiro que el fin de semana puedan estar en sus manos. Antes de anunciar el cronograma, de darle lectura al cronograma de citaciones y eventos, organizados hasta el día 30, quiero anunciar que hay tres tres Proyectos de Acuerdo, recordarles a los honorables concejales que hay tres Proyectos de Acuerdo radicados en esta entidad: El primero tiene que ver con la convocatoria a la elección Jueces de Paz, es el Concejo el competente para definir la fecha de esa elección y es un proyecto que surtirá trámite en esta corporación como tal. De igual manera, el proyecto de modernización del Reglamento Interno, del cual habló en Concejal SAMIR RADI, y es su autor, está radicado desde días pasados, creo que el 8 o 9 de Marzo, con ese Proyecto de Acuerdo busca hacer algunos ajustes e incorporar algunas recomendaciones que por fallos judiciales han hecho entidades y organismos de control, organismos judiciales y organismos de control, de tal manera que podamos colocar a tono la corporación con algunos requerimientos y normatividad vigente. Así mismo, hace trámite el proyecto que fue radicado el último día de sesiones por la doctora HEIDY BARRERA, con relación a modificación de algunos aspectos del Reglamento Interno, específicamente, para el tema de integración de la Comisión de la Mujer. Esos tres proyectos serán radicados en el día de mañana en sus respectivas comisiones constitucionales y se designarán los ponentes, así mismo, anuncio que en el día de mañana vendrá la Administración Distrital con el secretario Jurídico y el secretario de Participación Ciudadana, a socializarnos el contenido del proyecto de convocatoria de elección de Jueces de Paz, que es una responsabilidad jurídica y política de esta corporación. De igual manera, estaremos nombrando los respectivos ponentes de cada uno de los proyectos anunciados. Antes de culminar la sesión, con la doctora PATRICIA, hemos organizado la distribución de las respuestas que ya están presentes y el envío luego a sus respectivas viviendas, de las que hagan falta en el día de hoy un en el día de

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

mañana. Señor secretario, le paso entonces, ahí tengo dos enmiendas para que se lea el contenido del cronograma de actividades y sepa Barranquilla que tenemos una hoja de ruta con las que vamos a transitar en el mes de abril, con la claridad que pueden sufrirse algunas modificaciones y variaciones, planear es organizar, pero no es una camisa de hierro que no pueda surtir modificaciones por casos fortuitos o situaciones de última hora o de fuerza mayor. señor secretario...

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Si señor presidente, procedo a leer el cronograma de actividades.

- Tema: socialización cronogramas. citado: mesa directiva. autor: JUAN OSPINO. fecha: 31 de marzo de 2022. tema: socialización del proyecto de acuerdo elección jueces de paz. secretario jurídico ADALBERTO PALACIO, DEIBY CÁCERES oficina de participación de la alcaldía, fecha: 01 abril de 2022.
- Convocatoria integración comisión de la mujer, trámite acordal. Mesa Directiva y Comisión Accidental. Fecha: abril 4 de 2022.
- Sesión descentralizada con el comandante de Policía. Citados: Todos los Honorables concejales. Fecha: 5 de abril de 2022.
- Tema: Plásticos un solo uso. Citados: Secretaría General. Autor: SAMIR RADI. Fecha: abril 6 de 2022.
- Tema: Subsidio Adulto Mayor. Citados: SANTIAGO VÁSQUEZ, secretario de Gestión Social. Autor: concejal OSCAR DAVID GALÁN. Fecha: abril 7 de 2022.
- Tema: Debate Sisbén. Citados: secretario de Planeación y jefe de la Oficina Sisbén. Autor: concejal SAMIR RADI. Fecha: 8 de abril de 2022.
- Tema: Situación Plantas físicas escolares y avance del ITSA. Citados: VIVIANA RINCÓN: Secretaría de Educación y Rector del ITSA. Autores: FREDDY BARÓN, OSVALDO DÍAZ y JUAN VERGARA y JUAN OSPINO. Fecha: 18 de abril de 2022.
- Tema: Telarañas y Cables. Citados: secretario de Control Urbano y Espacio Público, secretario de Planeación, Representante de Claro, Movistar, UNE, DIRECTV, Ofinet, Gerente de Aire, Superintendencia de Servicios Públicos, Gerente de Ciudad y director de Barranquilla Verde. Concejal citante: JUAN VERGARA. Fecha: 19 de abril de 2022.
- Tema: Embarazos. Citados: directora de la Oficina de la Mujer, Equidad de Género y secretario de Gestión Social. Concejal: ANTONIO BOHORQUEZ. Fecha: 21 de abril de 2022.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESION PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.


VERSION: 001

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

- Tema: Celebración de la Mujer y Día de Barranquilla. Invitados: Gerente de Ciudad y Oficina de la Mujer. Concejales Autores: MARÍA HENRIQUEZ, RICHARD FERNÁNDEZ y Mesa Directiva. Fecha: 22 de abril de 2022.
- Tema: Casos de suicidios en Barranquilla. Citados: secretario de Salud y secretaria de Gobierno. Autor: JUAN OSPINO ACUÑA. Fecha: 26 de abril de 2022.
- Sesión Descentralizada Barrio Las Malvinas. Citados: CARLOS ACOSTA: Gerente de Ciudad. Autores concejales JUAN OSPINO ACUÑA y JUAN JOSÉ VERGARA. Fecha: 27 de abril de 2022.
- Sesión Descentralizada Alameda Del Río. Concejal citante: ANTONIO BOHORQUEZ. Fecha: 28 de abril de 2022.
- Debate TRIPLE A. Citados: ADALBERTO PALACIO: secretario Jurídico. CARLOS ACOSTA: Gerente de Ciudad. CARLOS SARABIA: Gerente de Alubaq. MARÍA MÓNICA HERNÁNDEZ: secretaria general. Concejal citante ANTONIO BOHORQUEZ. Fecha: 29 de abril de 2022.
- Ha sido leído el Cronograma de Actividades de las sesiones del Honorable Concejo Distrital de Barranquilla para el mes de abril de 2022.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

INAUDIBLE...el concejal ANTONIO BOHORQUEZ, con relación al lugar, al sitio temporal de reclusión, se incorporará en unas de las fechas allí, y de igual manera las proposiciones que salgan adelante también se les hará los respectivos ajustes, por eso hablaba de la flexibilidad, acogida la respectiva observación. De igual manera, quiero invitar a todos los Honorables concejales, que tengan propuestas de personas para reconocimiento con ocasión de la celebración la Mujer y del Día de Barranquilla, que, por favor, ojalá en el día de mañana nos den sus datos, su perfil, porque con la doctora MARIA HENRIQUEZ estamos organizando ese espacio en un sitio digamos mucho más cómodo, de tal manera que nuestros invitados puedan tener la mejor atención. De igual manera quiero recordarles, que aparecemos todos los Concejales como citantes en el tema de Seguridad y Convivencia Ciudadana, porque eso lo convenimos en Presidencia, una invitación que nos hizo el Comandante de la Policía y él ha estado muy pendiente y nos dio dos fechas opcionales, después de Semana Santa o antes, yo acogí la fecha del 5 porque de verdad hay temas que abordar, pero sugiero que a través de Secretaría, a través del doctor ALEX nos hagan llegar, y nos ha pedido eso el Comandante, que le hagamos llegar, como esa sesión es el martes, le hagamos llegar a más tardar el sábado, una relación de las mayores inquietudes que tengamos de tal manera que él en su intervención le va dando respuesta y no pase como en otras ocasiones que ellos hacen su informe general y después es que se hacen las preguntas y hacemos un desgaste físico innecesario, planteemos además de ese informe de ellos que es bueno conocerlo, todo el que tenga algún inquietud o algún interrogante, háganoslo llegar a secretaria y con gusto mañana o el sábado se lo hacemos llegar al comandante de la Policía. Regístrese además la asistencia del Concejal JUAN CAMILO FUENTES y del Concejal SAMUEL MARINO, así mismo quiero informarles los Honorables Concejales ya la ciudadanía en general, que en la semana mayor

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

el Concejo de Barranquilla acogió la iniciativa tanto de la gobernación como de la Alcaldía, en donde están trabajando horarios continuos y compensatorios a través del doctor CARLOS FONTALVO uno de los presidentes del sindicato de aquí del Concejo, ellos han solicitado hacer jornadas compensatoria esta y la próxima semana de tal manera que al igual que los trabajadores de la Alcaldía y gobernación y en los órganos de control puedan acoger también esa semana de receso, entonces la Mesa ya en el día de mañana expediremos la resolución con la venia del doctor VERGARA, la venia del doctor RENGIFO daremos trámite positivo a ese tema, este cronograma una vez termine la sesión vamos a mandarlos a los correos de cada uno toda vez que tuvo una enmienda, con el primero la observación del doctor BOHORQUEZ y segundo una corrección en cuanto a modificación de fechas previo acuerdo y consenso entre el doctor BOHORQUEZ y el doctor ZAMIR siendo así pues queda en trámite todo lo planteado y por supuesto en trámite todos los Proyectos de Acuerdo que han sido radicados por esta corporación no sin antes anunciar que la Administración Distrital también ha planteado la radicación para después de Semana Santa de unos Proyectos de Acuerdo que son de gran y notorio interés para la comunidad barranquillera y para dar cumplimiento al objeto del Plan de Desarrollo... Saludo señor diputado... de igual manera el señor secretario, quiero agradecerles a los Honorables Concejales que hagan todo lo posible por ir acomodándonos a la presencialidad, sé que todavía hay limitaciones, sé que todavía hay dificultades, hoy hay tres compañeros atendiendo situaciones médicas, pero esperemos que ya, me preguntaban ahorita los medios que hasta cuándo vamos a estar en virtualidad, pues no hay nada de ilegalidad que lo he demostrado en el debate que el Concejo de Bogotá hizo sobre eso y que el Congreso hizo sobre eso, por el contrario tenemos que adaptarnos a los medios tecnológicos pero también que como nos los decía la Procuraduría en una recomendación que sea la excepción y no la regla, es decir, que dada vez que podamos hagamos presencialidad, como lo prometimos el día que nos elegimos y el día que nos juramentamos como Concejal, es una invitación cordial y fraterna y repito tiene total validez en que estemos trabajando en sesión semi presencial y que se ha abierto al público también estas sesiones, incluso estamos trasmitiendo por todos los medios de comunicación, las convocatorias al igual que también lo estamos haciendo a través del lenguaje de señas para garantizar mayor inclusión social como está comprometido este Concejo. señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día... antes de continuar con el siguiente punto del orden del día, tiene el uso de la palabra el honorable concejal OSCAR DAVID GALÁN...

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN.


Gracias, señor presidente muy amable, gracias por concederme el uso de la palabra...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Perdón doctor OSCAR DAVID, se registra la presencia también de la Personería Distrital, bien pueda concejal.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL OSCAR DAVID GALAN.

Gracias, señor presidente. Bueno quería aprovechar este punto del orden del día donde que usted ha mencionado de hacer algunas distinciones a algunas personas producto de su trabajo o de lagunas instituciones que también hayan contribuido al

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

desarrollo de nuestra ciudad, usted que es un, pues usted que es un hombre libre y de buenas costumbres quería aprovechar para recordarle que el 29 de marzo, antes de ayer, se celebró el centenario de la conversión liberal de Ibagué que en 1922 dirigida quien por ese entonces era el jefe del Partido Liberal, le recomendó a los liberales fundar una universidad y a partir de ahí se crea la universidad donde yo estudié y de la cual soy docente que es la Universidad Libre con el propósito de abrir las aulas a el pluralismo, a eliminar de la educación colombiana el sectarismo, y se crea esta institución precisamente como unas aulas abiertas al desarrollo de la conciencia individual, y del libre examen y de la libre cátedra, esta universidad permite entonces así que toda las expresiones ideológicas puedan tener cabida dentro de este ámbito institucional que este año cumple 100 años y que quiero pedirle a usted que acoja una proposición nuestra como líder de la Mesa Directiva, para hacer una distinción y enviar a la Universidad Libre un mensaje de reconocimiento por parte de esta corporación a los 100 años de fundada de esta universidad, muchas gracias señor presidente y ese es el motivo por el cual yo soy liberal.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ.

Señor presidente por favor me regala el uso de la palabra.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias honorable concejal, claro que sí, está en el listado de reconocimiento, usted que es un hombre también de historia porque al lado de su casa hay una biblioteca donde están todas esas memorias históricas, donde usted vive, nos ayuda con un pequeño resumen de la historia de la universidad, yo estoy seguro de que con la doctora MARY le daremos tramite respectivo a este tema. El doctor VILLAFÁÑEZ me ha pedido el uso de la palabra.

HONORABLE CONCEJAL OSVALDO DÍAZ.

Señor presidente...

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL MAURICIO VILLAFÁÑEZ.

Yo lo que diga el doctor GALÁN, cuente con mi voto doctor GALÁN. Quería felicitar la mesa directiva en cabeza del presidente, yo creo que es demasiado importante para nosotros como Concejales de Barranquilla poder tener el tiempo y prepararnos para cada uno de los grandes debates, y asistir a todas las sesiones y gracias por el cronograma que nos han presentado en el día de hoy, bastante importante y creo que tenemos el tiempo prudente para conocer a fondo cada uno de los procesos y procedimientos que se estén dando en cada dicha Secretaría según lo propuesto en el cronograma, para poder nosotros aportar al crecimiento y a las mejoras que se necesiten en nuestra ciudad, muchas gracias, señor presidente, doctor JUAN JOSÉ VERGARA, doctor RENGIFO, por tan importante cronograma de trabajo que estaremos realizando en el mes de abril, muchas gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted honorable concejal, tiene el uso de la palabra el honorable concejal ANTONIO BOHORQUEZ y se separa y se prepara nuestro... se separa...estoy pensando en el reciclaje, el doctor SAMIR RADI.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL ANTONIO BOHORQUEZ.

Gracias presidente, bien interesante cómo se organiza el trabajo para que sea lo más fructífero, voy a provechar estos minutos para expresar unas ideas, manifestar una propuesta que se conecta con varios de los temas que están en nuestra agenda marzo-abril, a propósito de que el Concejo de Barranquilla hace unos meses de manera unánime y contundente produjo el acuerdo 009 de la salud mental, que sigue siendo un referente, un ejemplo, de estos temas que no caen porque por el contrario se vienen profundizando en el mundo. En un estudio que estoy adelantando con expertos hemos llegado a unas cifras aterradoras, mientras en el mundo a febrero de este año se hablaba alrededor de cinco millones de muertos conectados con el COVID, el número de muertos es superado por el número de niños, niñas y adolescentes huérfanos, la gran pandemia de la orfandad apenas se está expresando, dicen los expertos que mientras con el VIH en diez años se produjeron cinco millones de muertos con el COVID 19 en 2 años ya se ha superado esa cifra, y repito lo más grave es la orfandad que se viene produciendo según la real academia de la lengua, y según el lenguaje de los expertos esa orfandad no solo se mira respecto de niños, niñas, adolescentes que han perdido padres y madres si no también abuelos y cuidadores, Colombia que es uno de los países que más muertos ha aportado con el COVID, también refleja cifras negativas respecto de la orfandad, 55.000 en este momento y Barranquilla lastimosamente en febrero ya registraba alrededor de 6.000 cifras que por supuesto según los expertos podría estar subestimadas, lo grave no es eso, lo grave son las implicaciones que tiene en los estudios y por eso estoy por supuesto apoyando muy de acuerdo la iniciativa de adelantar un debate sobre el suicidio, aunque la Organización Mundial de la Salud nos dice que esas cifras deben ser lo mejor manejadas posibles para que no se convierta en un ejemplo, Barranquilla empieza a mostrar unas aristas preocupantes, jóvenes que se están suicidando en centros comerciales y en otros sitios, los expertos dicen que la peor afectación está entre los 10 y los 17 años ¿Qué hacemos con esos huérfanos? La cifra pudiera indicar no es tan significativa la cosa pero sí lo es, porque hay una conexión íntima entre la orfandad, la pobreza, la prostitución, la enfermedad y el suicidio, no lo decimos nosotros lo dice una revista muy importante que acaba de publicar hace un mes un artículo al respecto, *Té Lancet* que es la que se dedica hablar de los problemas de abandono de niños y adolescentes, la ideación en suicidio para Barranquilla supera la tasa nacional y está hablando más o menos de un 3.8 según la población juvenil, infantil y de adolescentes, y el intento como tal ya va en 1.6 lo que significa que lo que nos pasó entre 2020, finales de ese año fue superado en un 32% con lo que paso en el 2021 y ya hoy hay cifras más preocupantes, orfandad, pobreza, prostitución, suicidio, eh hay señor Presidente, Mesa Directiva, honorables Concejalas y Concejales que estoy informando que en las próximas horas radicaré un Proyecto de Acuerdo, acerca de qué debe hacer, qué sugerimos, debe hacer el ente territorial frente a este fenómeno de la orfandad, De cuántos niños y niñas y adolescentes se quedaron hoy sin sus cuidadores, pero le vamos a incluir un ingrediente y es no se ve todavía reflejado en las cifras el número de estos seres humanos que a pesar de que son mayores de edad tienen problemas de dependencia emocional, física y que no están repito en estas cifras pero también están padeciendo el problema, yo recuerdo que cuando de los primeros debates que se hicieron aquí en el 2020 voces fogosas e inteligentes se escucharon cuando decíamos dónde estaban pasando sus mayores números de muertos por COVID en las zonas más deprimidas, bueno hoy eso sigue conectándose, en las zonas donde hay menores necesidades básicas insatisfechas es donde se está expresando más



FORMATO DE ACTA.

CÓDIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

gravemente este fenómeno, por eso aprovecho estos minutos, Presidente, para anunciar eso, que en próximas horas radicaré un Proyecto de Acuerdo acerca de eso y además para generar unos espacios académicos de discusión sobre suicidio, sobre el estrés posttraumático que ya empieza a sentirse en Barranquilla y sobre los efectos de la bipolaridad en la vida de la gente eso van a ser tratados en este Proyecto de Acuerdo que arrancar en próximas horas señor Presidente, gracias.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted TONO y con eso apoya mi debate sobre el suicidio que fue una petición de jóvenes en las redes sociales. Doctor SAMIR RADI tiene el uso de la palabra.

TIENE EL USO DE LA PALABRA EL CONCEJAL SAMIR RADI CHEMÁS.

Señor presidente muchas gracias, muy buenos días a todos honorables colegas de manera presencial y de manera virtual, un saludo muy especial a las personas que nos acompañan hoy también en las barras de manera presencial, en los medios virtuales que también están viendo esta sesión del Concejo de Barranquilla, a la prensa, asesores, funcionarios de esta importante institución, este órgano de control. Presidente yo quiero hoy así como mis colegas ponderar, reconocer, la organización que usted ha tenido en estos 2 meses, en estos primeros 2 meses que estuvieron cargados por supuesto de eventos de gran importancia para la reactivación económica y de gran importancia para lo que es esta nueva historia de Barranquilla en este contexto postpandemia como muchos expertos los llaman y todavía en una epidemia como otros expertos lo reconocen, pero sobre todo de mucha importancia, de recuperación en todos los sectores y aspectos. Es bueno que la ciudadanía barranquillera que muchas veces se pronuncia en algunos momentos de manera argumentada, en otros momentos de una manera básica, sepa qué está haciendo el Concejo, sepa qué va hacer el Concejo, en marzo, en abril debates de medio ambiente, debates de infraestructuras educativa, debates de salud mental, debates de subsidios, debates de seguridad; son debates principales que quiere y reclama la ciudadanía y que hoy el Concejo de una manera organizada le está diciendo que sí, que sí es necesario, que sí se harán y que sí se harán con la altura y con los respectivos funcionarios Distritales que son los responsables de estas carteras, porque aquí nosotros sí hacemos control político, porque aquí nosotros en el Concejo de Barranquilla sí hacemos pasar al tablero a los distintos actores que deben ser garantes de las distintas políticas públicas que llevan a cabo estas carteras, así que miren bien para que dentro de su labor de control social se programen con nosotros con esta agenda y también como lo es costumbre del barranquillero esté a la altura de esta agenda y pueda de una manera argumentada y constructiva aportar a estos debates de control político. Hoy también señor Presidente, queremos ponderar, reconocer ya que en días pasados lógicamente de varias noticias buenas que nos deja el Carnaval, de varias cifras positivas, que nos deja el carnaval nosotros hoy queremos ponderar, reconocer las medidas que el centro comercial VIVA ha tomado teniendo en cuenta los distintos decesos que se han producido producto de todo este tema y de todo este contexto negativo que por supuesto la Salud Mental, ha tenido siendo el COVID el mayor agravante, siendo la pandemia el mayor agravante, la mayor agravante y por supuesto la familia las mayores afectadas, eso una medida que aplaudimos, había que tomarla y ojalá que esa medida, que es reactiva no sea la única ojalá en estos mismos centros comerciales, en los parques en el espacio público, ese programa de salud pública que se llamaba vacuna emocional, sea replicado y sea masificado para que más jóvenes, adultos, que se sientan en estado de depresión que se sientan en el estado de vulneración



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001:

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

puedan adquirir por medio de este programa, esa vacuna emocional como ellos lo llamaron de una manera para mí muy acorde y correcta porque se hace necesario, porque es la próxima pandemia a la que nos enfrentamos la pandemia de la Salud Mental y estamos a la altura de poder dar por supuesto estos debates y de dar los recursos, necesarios hacia eso como usted dijo señor Presidente hemos radicado el día 8 de marzo el Proyecto con el cual nosotros pretendemos como bancada, como Concejo Distrital, modernizar, modificar y estar a la altura de los manuales y los reglamentos internos de los Concejos Distritales y de los Concejos Municipales a nivel Nacional y llevar esa vanguardia, en el cual se tocan temas como resolución de conflictos, se tocan temas como participación ciudadana y por supuesto se tocan temas como la creación, constitución de la Comisión Legal de la Mujer, con todas las funciones que esta tiene que tener atribuidas y seríamos los Pioneros a nivel Nacional como Distrito que tengamos esa Comisión, en Barranquilla, hemos sido pioneros en muchas cosas y esa no será la excepción. Así que señor presidente cuente con esta curul, cuente con SAMIR RADÍ para esta agenda y por supuesto sé que contaremos con la ciudadanía para sacar adelante esta agenda de control político y esta agenda de Proyectos de Acuerdo, lo felicito a usted y a la mesa directiva por de manera rápida darles trámite a estas 12 proposiciones que ya van a estar con seguridad a probadas en el día de hoy y que nutren nuestra labor normativa y de control político. Muchas gracias, señor presidente:

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario, sírvase darle, continuar con el siguiente punto del orden del día y gracias a los honorable concejales por su apreciación, abiertas esta agenda cualquier recomendación, observación, ajustes y cualquier recomendación de que algún concejal, tenga alguna una nueva proposición, la vamos a acomodando al calendario de tal manera que todos tengamos la oportunidad que nuestros debates, nuestras iniciativas se desarrollen. Señor secretario continúe con el siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

4- PROPOSICIONES

HONORABLE CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.

Señor presidente, pedí la palabra señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

¿Quién me pidió la palabra, perdón?

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.


El concejal RICHARD FERNANDEZ

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Honorable concejal RICHARD FERNANDEZ, tiene usted el uso de la palabra, le ruego me dispense.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL RICHARD FERNANDEZ BARRAZA.

Gracias señor Presidente, usted siempre tan amable y gracias por darme el uso de la palabra, de verdad quiero darle un saludo muy especial a la mesa directiva en cabeza suya doctor OSPINO, el doctor VERGARA, el doctor RENGIFO por esta gran organización, como lo decía el doctor RADÍ que de verdad así plantea en la agenda, la ruta del trabajo, que nos compete a cada uno de nosotros como Concejales, para el fortalecimiento y el trabajo para esta ciudad de Barranquilla que tanto necesita por eso es que este Concejo siempre estará trabajando en bien de las comunidades. Yo

| | | |
|---|---|---|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

quiero señor Presidente también resaltar el tema de cada uno de esos proyectos, como por ejemplo el tema de la seguridad que es muy importante que está a pocos días de que hagamos una proposición o una propuesta para que el señor comandante evalúe y nos dé una respuestas requeridas por las comunidades, eso es muy importante en este momentos como está la ciudad, viviendo una incertidumbre, una inseguridad que realmente los barranquilleros están hoy atemorizados y esto hoy lo que tenemos que hacer es unirnos, trabajar en pro siempre creyendo en la institucionalidad totalmente pero eso si, viendo qué estrategias podemos nosotros también aportar, como Concejo de Barranquilla. El tema también que es muy importante el tema de la equidad de género, a esa Comisión que ahí estaremos cada uno de los Concejales aportando un granito de arena y que Barranquilla no va a quedar suelta sino que vamos a ser Pioneros en esta esta Comisión, al lado de la doctora MARIA, la doctora HEIDY BARRERA donde realmente las Banderas y el trabajo incansable de defender siempre, de dignificar a la mujer siempre en tema de Equidad de género es darle paso a lo que hoy está viviendo el mundo entero en otros países, no solamente por el mes de la mujer sino por el mes de que la mujer hoy, miren, fíjense ustedes cómo creció en el Congreso de la República, las Credenciales en mujeres, hoy las mujeres en el tema laboral también viene creciendo Y ¿por qué no? en el Concejo de Barranquilla, en próximos años también podamos hacer más mujeres y yo creo que esto es lo que es el avance que nosotros vamos a darle y la importancia a este tema que siempre estaremos trabajando, arduamente para que Barranquilla a pesar de que hoy las mujeres son el número el mayor número de habitantes y con menos índices laborales pero con profesionalismo alto, vamos a seguir trabajando para que ellas tengan siempre y ocupen un lugar importante en esta sociedad de Barranquilla, señor Presidente esto lo hago con el mayor de los gustos, siempre pongo también como decía el doctor RAD! disposición esta credencial para sacar estos proyectos adelante, junto con la doctora MARI vamos también a trabajar en el tema del día de Barranquilla, el de la mujer para hacerlo efectivo ya después pasando estas fiestas y trabajar Unidos por este Concejo Barranquilla con cada una los Concejales. Gracias, señor presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

A Usted Honorable concejal ¿algún otro concejal pidió el uso de la palabra, de los que están en línea? no okey. Señor secretario continúe, deles lectura a las proposiciones.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.


Proposición de control político. Presento a consideración del Honorable plenaria del Concejo Distrital de Barranquilla.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario, léalas todas en bloque.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Ok presidente. Una proposición en el siguiente sentido, ante las constantes noticias relacionadas con suicidios en la ciudad y de conformidad con las funciones y competencias del Concejo Distrital, pero sobre todo con el interés de contribuir al mejoramiento de los índices y precaución de la vida me, permito presentar el

| | | |
|---|--|--------------------------------|
|  | FORMATO DE ACTA. | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. |
| | | FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

siguiente cuestionario cuyo insumo es necesario para adelantar un debate de control político lo cual genera vital presencia del secretario de Salud y de la oficina social:

1. Cuáles son los datos y estadísticas de suicidio en la ciudad durante los años 2020, 2021 y los corridos del 2022.
2. cuál es la distribución es la distribución por edades de la población suicida año 2020 y 2021.
3. Qué programas de salud mental o bienestar ciudadano se adelanta para afrontar esta critica situación y su prevención 4.
4. Qué apoyos y orientación reciben las familias de quiénes han realizado actos de suicidios.

Con su firma JUAN OSPINO ACUÑA, proponente.

Segunda proposición: con el fin de conocer los avances de ITSA Distrital, sus limites y aciertos; proponemos adelantar un debate de control político, para dar a revisar aspectos organizacionales, administrativos y de gestión.

1. cuál es la cobertura inicial de ISTA y cuál es la actual.
2. Cuáles son los costos educativos y que comprenden.
3. Cuáles son los aportes del Distrito y su destinación.
4. informe sobre los procesos de participación democrática de los estamentos educativos que integran la institución.
5. Cuál es la proyección de crecimiento institucional.
6. Cómo se ejecuta el proceso de selección de estudiantes.
7. describir el portafolio de servicios que ofrece

Con su firma JUAN OSPINO ACUÑA JUAN JOSE VERGARA, proponentes.

Cumpliendo con los fines misionales de la Corporación y reconociendo el sin número...

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Aquí en el recorte de esta, está el doctor OSCAR DAVID y está el doctor FREDY BARÓN.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Cumpliendo con los fines misionales de la Corporación y reconociendo el sin número de necesidades que tienen las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla, además el compromiso que ha tenido el Gobierno Distrital de mejorar la infraestructura escolar el cual está como uno de los objetivos del Plan de Desarrollo Soy Barranquilla, acuerdo 001 del 2020; proponemos establecer el estado actual de la infraestructura escolar y las propuestas de inversión el mediano plazo.

1. primero socializar el diagnóstico actual de la infraestructura escolar del Distrito.
2. priorización de inversión y planes de mejoramiento.
3. Cuáles son las fuentes de financiación de nuevas inversiones.
4. impactos en cobertura y calidad de las nuevas inversiones.

Con su firma JUAN OSPINO ACUÑA, JUAN VERGARA DIAZ, OSVALDO DIAZ INSIGNARES, OSCAR DAVID GALAN, FREDY BARON OROZCO concejales proponentes.



FORMATO DE ACTA.

CODIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACIÓN: 25/5/2016

Han sido leídas las tres proposiciones señor presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.


Con el uso de la palabra uno de los proponentes el doctor OSCAR DAVID GALÁN.

TIENE EL USO DE LA PALABRA CONCEJAL OSCAR DAVID GALÁN.

Gracias señor Presidente, es que me parece muy interesante la proposición que se ha liderado respecto al tema de Salud Mental en el Distrito de Barranquilla y yo quería sugerirle también una proposición aditiva, a ese a esa propuesta que usted hace debate, en el siguiente sentido: citar al Secretario de Salud HUMBERTO MENDOZA y a la gerente de EDUBAR ANGIE CRIAL para que rindan un informe general y detallado sobre el camino de Salud Mental y neurociencias aprobados por el Concejo Distrital en el acuerdo doble 007 de 2016. Las preguntas serían: ¿en qué estado se encuentra el proyecto del camino especializado en Salud Mental y neurociencias? ¿se encuentra en construcción la obra?, en caso de ser negativa argumente el porqué de la situación y remita copia de toda la información o documentación que sustente en la respuesta. En el año 2016 este Concejo señor Presidente aprobó la construcción de un CAMINO especializado, en materia de neurociencias y de Salud Mental, tenía un sitio un lote asignado en la circunvalar y adicionalmente a eso este Concejo aprobó unas partidas que si mal no recuerdo, fueron inclusive producto de unas vigencias futuras para el desarrollo de esta obra, eso no se ha hecho y hoy no existe una política pública, seria en materia de Salud Mental en el Distrito de Barranquilla y no contamos nosotros con un establecimiento público adecuado y de calidad para atender esta problemática, este es una problemática que se viene acrecentando en la ciudad de Barranquilla y que a veces pareciera que el Estado no le presta la atención debida ni desde el orden nacional, ni desde el orden local. El consumo de sustancias psicoactivas, que se ha incrementado en la ciudad desde hace algunos años y producto también que en las grandes ciudades capitales de Colombia el narcomenudeo o el microtráfico se ha convertido en una herramienta de las estructuras criminales, que ven en este en este flagelo las oportunidades en el peligro de la extradición, generar todo un manto de delincuencia alrededor de las ciudades capitales y este es el soporte de las economías, informales, de las economías subterráneas que se mueven alrededor de este flagelo porque las mismas estructuras que se dedican al negocio del microtráfico son las que se dedican al negocio de la micro extorsión, son las que se dedican al negocio del gota, son las que se dedican al negocio del sicariato, son las que se dedican a los grandes flagelos que afectan la Seguridad Ciudadana, que entre otras cosas, también viene acrecentándose en los últimos tiempos en la ciudad. En ese orden de ideas pues necesitamos señor Presidente que aquí nos den una respuesta concreta y clara frente a esa política que este Concejo aprobó en el 2016 frente a estos recursos que aprobó este Concejo y que tenían un lote destinado que tenía la partida presupuestal y no entendemos nosotros por qué hoy no está construido ese camino de Salud Mental, que podría brindarle la posibilidad a muchos jóvenes que hoy tienen las dificultades por el tema del alto consumo de sustancias psicoactivas, que se presentan y todo lo que generó las dificultades económicas de la pandemia, un sitio precisamente para atender esas dificultades, hoy no existe una política, seria frente al tema de Salud Mental y pareciera que no estuviese entre las prioridades de la agenda pública local y Nacional por eso creo que su debate es pertinente y de mucha actualidad pero quisiera yo introducirle esta temática que me parece

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Están en consideración las proposiciones y sírvase llamar a lista y conocer la

| | | |
|---|--|---|
|  | FORMATO DE ACTA. AL CALDERÓN OSPINA PRADA | CODIGO: F-APA-09 |
| | SESIÓN PLENARIA CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA. | VERSION: 001. FECHA DE APROBACION: 25/5/2016 |

fundamental para poder generar una integralidad en esta discusión, mucha gracias señor Presidente.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Gracias a usted, entonces la incorporamos como una aditiva en el tema de Salud Mental, señor secretario por secretaria. Honorables concejales, pregunto ¿ya fueron leída todas?

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Sí señor presidente, han sido leída todas las proposiciones.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Están en consideración las proposiciones y sírvase llamar a lista y conocer la intención de voto.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Sí señor presidente.

| | |
|----------------------------|----------|
| ALVAREZ VEGA JULIO | AUSENTE |
| BARÓN OROZCO FREDDY | POSITIVO |
| BARRERA VERGARA HEIDY | AUSENTE |
| BARRIOS TORRE LEYTON | POSITIVO |
| BENAVIDES MORENO ZAMIR | POSITIVO |
| BOHORQUEZ COLLAZOS ANTONIO | POSITIVO |
| CRISSIEN BARRAZA ERNESTO | POSITIVO |
| DIAZ INSIGNARES OSVALDO | POSITIVO |
| FERNANDEZ BARRAZA RICHARD | POSITIVO |
| FUENTES PUMAREJO JUAN | POSITIVO |
| GALAN ESCALANTE OSCAR | POSITIVO |
| HENRIQUEZ QUINTERO MARIA | POSITIVO |
| MARINO ANGULO SAMUEL | POSITIVO |
| ORTIZ HERNANDEZ ANDRES | POSITIVO |
| OSPINO ACUÑA JUAN | POSITIVO |
| RADI CHEMA ZAMIR | POSITIVO |
| PEREZ RECCER LEE | POSITIVO |
| RENGIFO LEMU ANDRES | AUSENTE |
| TROCHA GOMEZ JOSE | POSITIVO |
| VERGARA DÍAZ JUAN | AUSENTE |
| VILLAFANEZ JABBA MAURICIO | POSITIVO |

Señor presidente le informo que, con 17 votos positivos, han sido aprobadas las proposiciones, incluidas la adictiva del concejal Óscar David Galán.

PRESIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario hay más proposiciones en la mesa.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

No señor presidente.



FORMATO DE ACTA.

CÓDIGO: F-APA-09

SESIÓN PLENARIA
CONCEJO DISTRITAL DE
BARRANQUILLA.

VERSION: 001.

FECHA DE APROBACION: 25/5/2016

PRÉSIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Señor secretario, por mi conducto y nombre de todos los Concejales quiero felicitarlo por ese reconocimiento académico en días pasados a través de la Escuela Superior de Administración Pública, que le reconoció el título de especialista en gestión pública, lo felicito, nos agrada mucho joven de tanto talento como usted esté al servicio de esta Corporación y que sea un motivo para seguir celebrando el crecimiento y evolución de cada uno de nuestros miembros y usted es una pieza importante para ellos, mil felicitaciones.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Muchas gracias, señor presidente, a usted y a todos los honorables concejales y seguimos formándonos para servir de mejor manera la ciudad de Barranquilla.

PRÉSIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Muchas gracias señor secretario. Siguiendo punto del orden del día.

SECRETARIO: ALEXANDER OSPINA PRADA.

Ha sido agotado el orden del día señor presidente.

PRÉSIDENTE: JUAN OSPINO ACUÑA.

Agotado el siguiente punto del orden del día se convoca para mañana 9:30 de la mañana.


JUAN OSPINO ACUÑA.
PRÉSIDENTE.


ALEXANDER OSPINA PRADA.
SECRETARIO GENERAL.